

LOTA, 29 DE NOVIEMBRE 2018

DECRETO N° 2193

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA MAXUS T-60 PLACA UNICA KHZB-52 Y CAMIONETA MAXUS T-60 PLACA UNICA KHZB-53. Desde el 01 de Diciembre al 29 de Diciembre del 2018 (solo días viernes y sábado), desde las 21:30 hrs. hasta las 02:30 am hrs. **PARA REALIZAR RONDAS NOCTURNAS PREVENTIVAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE LOTA, INCLUYENDO EL SECTOR FERIA DE LOTA**. Según memorandum N° 718, de 29/11/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

y circulación de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorízase la circulación de vehículo Municipal, CAMIONETA MAXUS T-60 PLACA UNICA KHZB-52 Y CAMIONETA MAXUS T-60 PLACA UNICA KHZB-53. Desde el 01 de Diciembre al 29 de Diciembre del 2018 (solo días viernes y sábado), desde las 21:30 hrs. hasta las 02:30 am hrs. **PARA REALIZAR RONDAS NOCTURNAS PREVENTIVAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE LOTA, INCLUYENDO EL SECTOR FERIA DE LOTA**. Según memorandum N° 718, de 29/11/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don LUIS SOLAR JANCINAS**, Auxiliar Grado 17° EMR, Desde el 01 de Diciembre al 29 de Diciembre del 2018 (solo días viernes y sábado), desde las 21:30 hrs. hasta las 02:30 am hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

3.- LA CAMIONETA MAXUS T-60 PLACA UNICA KHZB-53 será conducida por el conductor alternativo **Don DANIEL VEJAR VALENZUELA**, encargado de Seguridad Ciudadana.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JFPB/RJVG/rjvg

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo